

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21
 Provincias, 3 meses... 22
 Ultramar, 6 meses... 104
 Extranjero, 6 meses... 104
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO V.

Santander. —Sábado 23 de Junio de 1877.

NÚM. 790

EL 1.º DE JULIO.

La fecha del 1.º de Julio próximo ha de ser para los contribuyentes digna de tenerse en cuenta, puesto que, á partir de la misma, nuevos impuestos van á pesar sobre los medios de fortuna con que cuentan, y por diversos conceptos exigidos.

Empezando por la contribucion de consumos que se grava con un recargo respetable; despues con las de industria y comercio, que tambien tendrán un aumento á las cuotas con que hoy contribuyen y siguiendo á diferentes artículos y productos, para los que se han pedido nuevos recargos, tendremos, que de aprobarse estos, como es lo más probable, empezarán á regir en la citada fecha de 1.º de Julio próximo y por tanto los contribuyentes se verán obligados á discurrir el medio de hacer frente á los nuevos impuestos.

Hay soluciones, que por más que se confien á personas las más eminentes, con seguridad que no conseguirían adelantar un paso, como acontece con el de hacer que tanto el obrero como el industrial y el comerciante, contribuyan sin lastimar de un modo sensible sus intereses con más cantidad que la que debieran pagar con sujecion á la utilidad que les proporciona su trabajo y capital.

Los nuevos recargos sobre las contribuciones que están en viéperas de establecerse, y que desde 1.º de Julio próximo pueden ya darse como seguros que se establecerán, creemos que no podrán sufragarse sin producir una perturbacion demasiado sensible en los mencionados intereses.

Bien quisieramos equivocarnos; bien quisieramos que nuestra opinion no estuviera en lo cierto, puesto que redundaria en beneficio del jornalero, del industrial y del comerciante; pero desgraciadamente no será así y tan respetables intereses, fuente de riqueza y prosperidad, se verán agobiados por el rigor de las contribuciones y sometidos á la imperiosa necesidad de reducir sus negocios el industrial y comerciante, así como el jornalero precisado á buscar en extraño suelo, como acontece con los del litoral del Mediterráneo, su sustento y el de sus familias.

Algo de esto está pasando ya con los obreros de esta capital y su provincia, y aun algos, puesto que ha tiempo escasean mucho los jornales; y si á esta falta de trabajo, si á este malestar general no se atiende reduciendo las contribuciones, sino por el contrario, se gravan así las directas como las indirectas, incluso hasta los derechos arancelarios en varios artículos, el buen juicio de nuestros lectores podrá apreciar las consecuencias.

Para dar una idea de que no es mera declamacion lo que decimos, sino una verdad innegable, vamos á demostrar lo que en el ejercicio vigente ha pagado la provincia de

Santander, segun datos que hemos adquirido, que encierran en su mayor parte verdadera exactitud, y en otros la diferencia en más ó en menos será bien poca.

Clasifiquemos estos datos por la clase de impuestos:

Contribuciones directas.

	Pesetas.
Capo con que contribuyen los ayuntamientos al Tesoro por contribucion territorial	1 471 618 44
3 por 100 que calculamos como término medio han utilizado los mismos para sus presupuestos del 4 que les concede la ley	44 148 55
Capo de industrial con que los mismos contribuyen al Tesoro	523 393 38
6 por 100 que calculamos como término medio han utilizado los mismos para sus presupuestos del 8 que les concede la ley	31 403 72
Reparto para el presupuesto provincial sobre los cupos de territorial é industrial con sujecion á la ley	431 680 75
	2 502 246 84

Contribuciones indirectas.

Importe de consumos con que han contribuido todos los ayuntamientos por encabezamientos con la Hacienda	1 050 987 65
Id. del 130 por 100 que se calcula han impuesto los mismos para sus presupuestos	1 082 517 27
Importe de las cédulas personales que se cree se hayan adquirido	164 979 50
Id. de las prestaciones personales que por término medio se estima han empleado en las mismas, valorando los jornales invertidos	439 932
Gastos que se calcula ha ocasionado la contribucion de quintas, sin incluir las reducciones	574 750
	5 815 413 26

Resulta que el importe pagado por esta provincia por los conceptos indicados es de 23 millones, 261,613 reales 4 céntimos.

El censo oficial de poblacion es de 219 666 habitantes; de modo que dicha contribucion se ha satisfecho por la misma

Pero aún podemos precisar más nuestros cálculos con el fin de demostrar lo que nos proponemos, que no es otra cosa que hacer ver lo que por término medio ha pagado cada uno

de los vecinos de la provincia, segun su posicion social.

De los 219 666 habitantes resulta que contribuyen directamente al Tesoro, los siguientes:

5 452 por contribucion de subsidio.
48 547 por fincas rústicas.
36 840 por id. urbanas.
14 345 por colonos, y
31 391 por ganaderos.

137.585 total de contribuyentes por contribucion directa.

Ahora bien; los habitantes que quedan sin contribuir directamente son 82 081

Aplicando el importe de las contribuciones directas á los 137.585 contribuyentes puesto que sobre ellos pesa directamente, resulta que por término medio han pagado 72 reales 74 céntimos: precisa tener muy en cuenta que figuran entre estos contribuyentes 14.345 colonos.

Resta distribuir el importe pagado por contribuciones indirectas ó sean 13.252.665 reales 68 céntimos entre unos y otros contribuyentes ó sea entre todos los habitantes de la provincia, y resulta que han pagado 60 reales 33 céntimos cada uno durante el ejercicio que vence en 30 del corriente. De modo que agregando esta cuota, á la que por contribucion directa pagaron los 137.585 contribuyentes, tendremos que estos han satisfecho por término medio 133 rs. 7 céntimos cada uno y los 82.081 restantes por igual modo á 60 rs. 33 céntimos.

Hecha esta clasificacion de cuotas segun la fortuna de los habitantes de la provincia, resta dividirlos en grupos de familias, y para ello nos servirá la regla general establecida por la estadística de considerar por término medio cada familia compuesta de cuatro individuos, y tendremos que los 137 585 habitantes que pagan contribucion directa, forman 34 396 familias y los 82 081 componen 25 520, de modo que en junto hacen 59.916 familias, habiendo prescindiendo de una fraccion.

Resulta, por tanto, que cada familia de la clase que contribuye directamente ha pagado 532 reales 28 céntimos al año, comprendiendo entre estos los 14.345 colonos y los 31.391 ganaderos. ¿No es altamente gravosa esta contribucion? ¿Puede soportarla la riqueza?

Un colono en esta provincia, con los bienes que lleva en renta, apenas si puede mantener su familia, aun sin pagar contribucion alguna, cuanto más, exigiéndole por los conceptos referidos la suma de 532 reales 28 céntimos, que es la cuarta parte del jornal que se le calcula en su oficio de Labrador.

Los 31.391 ganaderos son todos los mismos colonos y terratenientes, de modo que lo dicho

respecto de aquellos, puede ampliarse tambien respecto de estos.

Queda el jornalero, ese ser desheredado que no vive más que del trabajo, que aun disfrutando de buena salud, no es fácil que durante todo el año encuentre jornal, pero aun suponiendo que no pierde un solo dia laborable de ganarle, veamos, dada la contribucion que paga y lo que recibe por el valor de su trabajo, si realmente puede soportar los actuales impuestos, cuanto más los recargos que se le impondrán en 1.º de Julio próximo.

Hemos demostrado que son los que no contribuyen directamente en esta provincia, 82.081 habitantes, ó sean 25.520 familias. Como cada individuo paga al año 60 reales 33 céntimos de contribucion, y cada familia se compone de 4 individuos, por término medio tendremos que el obrero, que es casi el que sostiene con su trabajo á su familia, ha pagado durante el actual ejercicio, 241 reales 32 céntimos; contribucion excesivamente exorbitante, que no puede soportar con solo el producto de su jornal

La demostracion es obvia. El jornalero, disfrutando de salud y teniendo jornal diario, lo que por desgracia no tienen todos la suerte de conseguir, trabaja al año 299 dias. El término medio del jornal en la provincia puede calcularse en nueve reales diarios; de modo que gana en todo el año 2.692 rs.: de estos paga de contribucion indirecta 241.31; le quedan 2.449 rs. 69 céntimos, ó lo que es lo mismo una renta al dia de 6 rs. 71 céntimos para mantener cuatro personas, vestir las, educar los hijos, pagar la renta de la casa, etcétera, etcétera.

¿No es bien precaria la situacion de estos desgraciados?

¿Cómo han de curar sus hijos, cómo han de curarse ellos, si están enfermos, y cómo vivirán si les falta algun dia el jornal?

Algunas de las mujeres es verdad que trabajan y ayudan á soportar las cargas de la familia: alguno de los hijos tambien despues de cumplidos los catorce años suelen trabajar y auxiliar á sus padres; pero, ¿qué resulta de todo esto?

Que viven en la ignorancia, que no tienen instruccion ni educacion alguna, y que de padres á hijos, vemos pasar generaciones sin que apenas conozcan otros efectos de la civilizacion, que los que la fuerza poderosa que esta imprime á la humanidad por una ley inflexible de la naturaleza.

Si á los impuestos mencionados se les agregan los nuevos recargos, nuestros lectores podrán apreciar qué situacion tan precaria va á ser tambien la de esta desgraciada clase, y qué porvenir les espera para el año próximo.

No hemos hecho mencion del importe de la redencion de quintos, que es respetable.

De modo que no hay ninguna de las clases

¿Se portaría de la misma noble manera con nosotros, que valíamos en realidad la pena de ser robados?

La noche extendió su oscuro manto de tinieblas por el horizonte, y durante todo el siguiente día, no nos atrevimos á movernos.

En fin, próximas ya las once de la noche se dió la señal de marcha, levantamos el campamento, emprendimos nuestra ruta, y no tardamos en encontrarnos en compañía de otras tres ó cuatro caravanas, que se habian reunido para atravesar, haciendo uso de la fuerza si era necesario, el territorio de los temibles Hemitas.

Todo el mundo deseaba demostrar su valor esforzándose por marchar á la cabeza de la columna; pero es preciso confesar que si nadie queria quedarse á la cola, era porque el peligro seria probablemente mayor, en caso de un ataque, para los que cubriesen la retaguardia.

En medio de las tinieblas más profundas, marchaba la caravana siguiendo el lecho de un torrente desecado, y el primer resplandor del crepúsculo matutino nos encontró metidos en un desfiladero llamado el *paso de los pere-*

abrigo mis compañeros fueron dejando de hablar del célebre Saad, y no parecía sino que la sombra de aquellos cerros daba sudor frío á cuantos iban en la caravana.

No tardamos en recibir el anuncio de que se nos dejaría libre el paso por los desfiladeros, porque éramos los hijos de las ciudades santas, pero á condicion de que los soldados que nos escoltaban regresarian inmediatamente al lugar de donde habia salido.

Apenas oyeron semejantes palabras, los albaneses que componian la guardia, cuyo número llegaba á doscientos, volvieron grupas, y á todo galope se alejaron de nosotros para volver á sus casas.

Cerca del medio dia, habiendo establecido nuestro campamento en los pozos de Abbas, fuimos alcanzados por dos pequeñas caravanas: la una, que nos habia seguido, llevaba un soldado herido por los beduinos, y la otra, que habia llegado por opuesta direccion, estaba formada de peregrinos indios tan pobres, que entre todos ellos, y no eran menos de ciento, apenas hubieran podido reunir cinco duros: Saad habia sido generoso, y les habia hecho la caridad de permitirles pasar.

rian durante cinco minutos sin arruinarse, los fuegos de una bateria de nuestra artillería de campaña.

La luna se elevaba, llena y magnífica en un cielo azul, sereno y despejado; su pálida claridad nos inundaba al salir de las tenebrosas calles, y apenas entramos en el desierto, pudimos conocer el agradable contraste que ofrecia su ambiente puro y delicioso, comparado á la atmósfera infestada de la ciudad.

Siguiendo la costumbre de los viajeros árabes, mis camaradas se pusieron á cantar, y de esta manera se pasó la noche del 19 de julio.

Habíamos ya tenido algunas falsas alarmas, lo que no impedía para que ejerciésemos durante las horas de campamento y de camino una gran vigilancia, cuando en el cuarto de nuestro jefe tuvimos conocimiento de que dos grandes jefes de bandidos, Saad y su hermano, estaban en campaña.

Saad era el jefe de los Sameitas y de los Mehemitas, dos fracciones importantes de los Hemitas, que forman la familia principal de la tribu de los Beni Harf. Este jefe habia aspirado al mando supremo de la tribu, lo que en realidad hubiera hecho de él el monarca de la

del país que, en nuestra opinión, pueda estar satisfecha con los nuevos impuestos, pero entre estas la más lastimada es sin duda alguna la clase obrera para quien no solo lo que hoy pagan es excesivo, sino lo que va a pagar insupportable.

Noticias.

Ayer llegaron a esta ciudad cincuenta mulas destinadas a la explotación del tram-vía; parece que la empresa hizo este contrato, dudando de si llegarían las máquinas a tiempo.

A propósito de este ferro-carril: también ayer vimos el ensayo de las nuevas máquinas que ha traído la empresa para su explotación; personas que fueron en los coches nos han asegurado que hicieron la travesía con la mayor comodidad, y ensayándose por el maquinista el parar la máquina, lo que hizo con una prontitud y precisión admirable.

El resultado de la máquina fué inmejorable, y con este motivo el tram-vía recibirá un gran impulso.

Por el correo interior hemos recibido un comunicado que se ocupa del poco aseo que hay en una de las calles de la capital.

No conociendo a su autor, le rogamos, si tiene interés en que se publique, se sirva pasar por esta redacción.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de esta ciudad.

Los que se consideran con derecho y aptitud para desempeñarla, presentarán sus solicitudes en dicho juzgado en el término de 15 días a contar desde ayer, que se publicó el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Del cupo correspondiente a la provincia de Alava han ingresado ya en caja unos 200 mozos, 90 de los cuales han sido destinados a uno de los cuerpos que guarnecen a Cádiz.

Ayer 22 reconocieron los quintos, por nombramiento de la comisión provincial, los médicos civiles Sres. D. Daniel Fernandez y don Francisco Lopez Villa.

El resultado de las operaciones del actual reemplazo en esta provincia verificadas en el día de ayer, fué el siguiente:

Ingresados en caja definitivamente.	28
Id. id. condicionalmente.	6
Id. id. con recurso pendiente.	1
Redimidos.	7
Voluntarios del ejército.	1

Total. 43

Para la reserva, 13.

Segun una carta de Solaras que tenemos a la vista, empieza a reinar animación en aquel pintoresco pueblo.

El establecimiento balneario ha sufrido mejoras de importancia, y su propietario D. Ramon Perez del Molino se promete en un breve plazo ponerlo al nivel de los primeros de Europa, ya que la excelencia de sus aguas está dando resultados satisfactorios como lo explica la extensa memoria que sobre las mismas ha publicado su director que lo es el joven y distinguido facultativo de Valladolid, don Agustín Lacort.

Ayer fué curado en la casa de socorro un pasajero del vapor *Alfonso XII*, de una herida contusa en la ceja derecha, producida en riña con otros compañeros.

En las tardes de los días 24 y 29, romerías de San Juan y San Pedro, tendrán lugar dos magníficos bailes campestres en el pueblo de Monte y sitio de costumbre; el 24 por la noche en *El Guiro*, calle de San José, y el 28 y 29, también por la noche, en un local preparado al efecto en la calle Alta.

En el lugar correspondiente publicamos la cotización de la bolsa de París que ha sido a 69.75.

Como anteayer esta misma cotización de origen oficial vino a 49.65, debemos manifestar que si hubo error al transmitir aquel despacho no fué nuestra culpa, como pueden comprobarlo las personas que gusten, en el gobierno civil de la provincia.

Para que se vea cómo está el servicio de correos, insertamos sin comentarios la siguiente carta de uno de nuestros suscritores:

Mazcuerras 21 de Junio de 1877.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mío: Mucho siento tener que dirigirme a V. para un objeto como el que me induce a hacerlo; pero va siendo tan frecuente la falta de que tengo que quejarme, que ya no puedo menos de ponerla en su conocimiento y suplicarle haga lo que esté de su parte para ponerla remedio, si es posible.

Es el caso que durante el mes corriente y parte del de Mayo próximo pasado, he recibido LA VOZ MONTAÑESA con tal irregularidad, que apenas puedo decir que he tenido el gusto de leerle dos días seguidos: me está faltando continuamente de dos en dos días y a veces pasan hasta tres sin recibirle.

Suplicándole me dispense la libertad que me tomo, quedo de V. afectísimo S. S. Q. R. S. M.—J. J. C.

La comisión de Férias del ayuntamiento se ha dividido en sub-comisiones, para mejor atender a los preparativos de la que dará comienzo en esta ciudad el 25 de Julio próximo

Otro siniestro marítimo en la línea de Filipinas anuncia el telégrafo.

Un magnífico vapor-correo de las mensajerías francesas ha naufragado en Adem, a la entrada del mar Rojo. La tripulación se ha salvado milagrosamente, pereciendo solo dos ó tres personas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 21 Junio de 1877.

Segun telegrama fechado en París a las diez de la mañana de hoy y recibido por el mismo conducto que los de los días anteriores, aquella populosa ciudad continuaba en el mismo estado de agitación. Anoche los ministros se reunieron en el palacio que habita el mariscal Mac-Mahon y celebraron un largo Consejo bajo la presidencia de éste, y en el que parece que se trató de los asuntos del momento que hoy necesariamente habrán de quedar resueltos por la Cámara senatorial. La autoridad superior militar y el prefecto asistieron breves momentos al mencionado Consejo, en donde recibieron del gobierno las órdenes que

las circunstancias aconsejan y que deberán ser ejecutadas sin género alguno de vacilaciones.

Mientras esto sucedía en el domicilio del jefe del Estado, varios senadores de la izquierda de Gambetta y otros diputados republicanos se reunían en casa del Sr. Thiers, para tomar algunos acuerdos y ver de ganar nuevos prosélitos en esta Asamblea para procurar la derrota del ministerio, y caso contrario reducir a la menos expresión la mayoría que pueda tener en la votación del consabido mensaje, que debió tener lugar ayer, pero que a petición de varios padres de la patria se aplazó por 24 horas más.

Los cabildos durante la noche y las primeras horas de la mañana no han cesado en ambos bandos, que dentro de la órbita legal se disputan el triunfo parlamentario, que como he dicho, será irremisiblemente para los hombres del poder.

A la hora que se expedía el despacho telegráfico que menciono se estaba reuniendo de nuevo el Consejo de ministros bajo la presidencia del duque de Broglie, a fin de resolver ciertas incidencias de la cuestión principal.

Mañana, segun los acuerdos que se atribuyen a este, quedarán suspendidas las sesiones é inmediatamente se publicará el decreto de disolución.

Algunas patrullas recorrieron las calles de la ciudad esta noche última, y el ministro de la Guerra y demás autoridades la han pasado en vela.

Los petardos se hicieron en distintos puntos y los establecimientos públicos se cerraron a las diez de la noche por orden superior.

Los teatros continuaron, con bastante concurrencia.

Las tropas que estaban de guardia fueron reforzadas y los puntos estratégicos de la población ocupados también.

La creencia general era de que hoy podía surgir algun motin, a pesar de las excitaciones que los gambettistas dirigían a los más intransigentes.

Muchos políticos de primera fila han estado en la embajada, llevados del deseo de saber lo que ocurre, pues como ayer, se hacen circular rumores de sensación de los que no se tenía conocimiento en los centros oficiales, motivo por el que nadie los dá crédito.

Por la nueva organización que se dá al ejército, y que no se publicará hasta que el presupuesto de Guerra sea aprobado por el Senado, parece que se formarán 10 batallones de reserva, 60 regimientos de infantería; es decir, 20 más de los que hay hoy.

Se aumentan las planas mayores de ingenieros y se disminuye el contingente de cada batallón, que constará de 4 compañías.

Dicha organización, que aún no está terminada, pues que hoy mismo ha pedido el ministerio del ramo nuevos datos a la dirección de infantería, pudiera suceder fuese modificada de un modo que no es posible presumir ahora.

Lo que sí puede asegurarse es que, para la revista del mes de Agosto próximo, quedará planteada.

De los diputados de las 41 provincias que fueron citados ayer para una reunión que debió celebrarse esta tarde a las tres en el salón de presupuestos para tratar de la cuestión de

los carbones de piedra, solo 9 han acudido a la cita: motivo por el que no han tomado ningun acuerdo.

Al dictamen de la comisión de presupuestos en el proyecto de ley de ingresos, hasta las cuatro de la tarde iban presentadas 46 enmiendas y 5 votos particulares; cuya discusión habrá de necesitar muchas sesiones, razón por la que se dá como seguro que desde la semana próxima el Congreso aumentará las horas de su trabajo, que distribuirá en dos sesiones diarias, que se verificarán por la mañana y tarde para dar fin a sus trabajos del 8 al 10 de Julio que es el plazo fijado por el gobierno en vista de que muchos representantes manifestaron gran empeño en marchar a sus localidades.

Ya en el salón de conferencias se va notando la falta de muchos.

Hoy, en el de sesiones, se han visto 44, mientras el Sr. Gisbert ha pronunciado un caluroso discurso en defensa del presupuesto de ingresos.

A última hora se ha presentado a éste una nueva enmienda suscrita por el Sr. Cabezas, pidiendo que se cree una junta de crédito público a la que el Tesoro deberá entregar semanalmente la parte alícuota de todos los créditos que se destinan en el presupuesto a los servicios de la deuda.

El señor ministro de Hacienda, segun mis informes, parece que no solo rehusa dicho pensamiento, sino que está resuelto a hostilizarle por cuantos medios estén a su alcance.

El asunto del impuesto sobre los carbones está muy enredado, pues mientras un grupo de la mayoría lo combate, otro, por el contrario, está resuelto a defenderlo.

En el primer caso se encuentran los que se reunieron a las tres de la tarde y de los que dejo hecho mencion en otro lugar.

El Corresponsal.

Madrid 21 de Junio de 1877.

Muy señor mío: Los ministeriales desmentían anoche el rumor, estos días esparcido, de que el señor ministro de Hacienda pensaba hacer una negociación sobre los tabacos. El señor Barzanallana, añaden, se limita a responder a los compromisos con los recursos ordinarios, que serán estos bastantes ó aquellos de no tanta monta como se supone cuando, lejos de aceptar el anticipo de 450 millones que por ocho años de prórroga en el contrato le ofrecía la sociedad del timbre, ha roto con esta toda clase de estipulaciones. Al ministro de Hacienda, por otra parte, pertenecen los artículos adicionales al presupuesto de ingresos por los cuales se destinan a la amortización cincuenta millones de pesetas, artículos que hasta los centralistas apoyarán con su voto segun lo acordado a las tres de la tarde y que estos celebraron en casa de su jefe natural, el señor Alonso Martínez. Si, pues, terminan diciendo, todo esto es exacto, ¿por qué suponen al Erario tan exhausto de recursos?

La razón, en verdad, parece obvia a primera vista; pero no es menos cierto que los tenedores de papel deben fiar muy poco en esas promesas cuando coinciden precisamente con la baja del consolidado, regulador de todos los valores, que quedó anoche en el Bolsin a 10-62 ofrecido. El hecho es todavía más significativo por lo mismo que estamos a últimos del semestre y del mes, que es cuando, por el

tierra Santa; pero el cherif de la Meca y el gobernador turco Hamid-Pachá, comprendiendo que era necesario combatir su poderosa influencia, le suscitaron un rival en la persona de Fad, otro pícaro de su misma especie, que se daba el título de jefe de los Beni-Amr, la tercera fracción de los Hemitas.

Entonces los partidarios de Saad, que segun se decía, ascendían al respetable número de cinco mil, declararon guerra abierta a los de Fad, que no eran más de ochocientos, pero que contando con la poderosa ayuda del gobernador, tenían en jaque a sus enemigos.

Estos dos partidos, sin disciplina ni organización, como todos los que pretenden libertad en Oriente, ocupábanse más que en otra cosa en saltar los caminos, en despojar a los viajeros y en asesinar bárbaramente a los soldados de las escoltas: tal era, realmente, el más claro efecto de su rivalidad.

Saad era un beduino de pequeña estatura, de color negruzco y de apariencia mezquina y despreciable; pero tenía perfectamente establecida la fama de su valor y de su presencia de espíritu. Decían que había estado expuesto a diversas tentativas de asesinato,

Un tósigo, que le habria causado la muerte si por casualidad no hubiera bebido despues una gran cantidad de manteca derretida, le ha hecho perder completamente la dentadura: desde aquel dia no come otra cosa que frutas que él mismo coge del árbol, ni toma más café que el que prepara por su mano.

El sultan le envió en cierta ocasión una bolsa, con la recomendación de que la abriese él mismo, pero esta circunstancia despertó la suspicacia del beduino, que la hizo abrir por un esclavo, el cual fué derribado sin vida por la descarga de una pistola pérfidamente dispuesta en la bolsa.

Declase que desde entonces Saad distribuía todos los regalos que le eran enviados de Constantinopla, las ropas a sus esclavos y el grano a los hombres de su tribu.

Habia quien le presentaba como el amigo, el bienhechor, el padre de los pobres, y otros, por el contrario, hacían de él un tigre sediento de sangre, un ser horrible, ávido de riquezas y tan implacable en su venganza que no perdona ni aun a sus mismos compatriotas.

A medida que disminuía la distancia que nos separaba de las colinas que le servían de

grinos, y que gozaba de la más siniestra celebridad. Bien pronto las cimas de las escarpadas rocas que se elevaban a la izquierda del barranco se coronó de espesas nubes de humo, é instantáneamente oímos una terrible descarga cuya detonación despertó los ecos de las rocas que se levantaban a nuestra derecha.

Una turba de beduinos, semejante a un enjambre de abejas, guarnecía la cresta de las laderas; hasta los muchachos manejaban, como sus padres, groseros mosquetes de mecha, y trepando con una agilidad de gatos, tomaron posición sobre las eminencias que flanqueaban la estrecha garganta, y abrieron desde allí un fuego nutrido sobre nosotros: estaban en completa seguridad, resguardados de nuestros disparos por una especie de baluarte de peñascos, que al mismo tiempo servían de apoyo a los largos cañones de sus fusiles.

De nada hubiera servido provocar a aquellos bandidos para que descendiesen al llano, a fin de batirnos como hombres, pues semejante costumbre, muy seguida por los habitantes de la costa oriental de Arabia no está en uso en el Hedjaz.

orden natural, son muy marcadas siempre las tendencias á la subida. La explicacion de lo que pasa, yo no sabré ó no podré darla. que para el caso es lo mismo; pero es indudable que el síntoma, de suyo fatal, lo sería en mayor grado para el ministerio que preside el Sr. Cánovas si los jefes de todos los partidos, los legales se entiende, no declararan en el seno de la confianza, que es cuando se habla con sinceridad, que ellos tropezarian con análogos ya que no peores obstáculos que los que rodean al actual Presidente del Consejo, y que la cuestion de Hacienda es tan árdua y de tal naturaleza que debiera mirarse siempre, no como cuestion de partido, si que de honra y dignidad nacional. La confesion es noble; mas ¿cuando se sucederán los hechos á las palabras? Quizá nunca: para obtener tan magnífico resultado están demasiado viciadas nuestras costumbres políticas.

Por de pronto, el camino que se toma es bien distinto: aparte la cuestion de los carbonos, cada vez mas difícil por el antagonismo provincial que se ha infiltrado, y aparte tambien las muchísimas enmiendas por el señor Barzanallana aceptadas, quedan todavía pendientes 38, que la comision de ingresos no admite y que serán objeto de discusion en la Cámara. Algunas, las más, son de detalle, y por consiguiente, de escasa importancia; pero otras son de ciencia y tienden á mermar los recursos, escatimados ya, dicen los ministros, que necesita el ministro del ramo. Que le hagan las oposiciones, como arma de partido, se comprende; lo que no se comprende, añaden, es ese prurito de algunos individuos de la mayoría que enmudecieron al tratarse de leyes tan importantes como la municipal, provincial y electoral y solo se acuerdan de crear obstáculos cuando se trata de asuntos que afectan á sus respectivas provincias ó distritos, y cuando, á mayor abundamiento, el gobierno tiene interés en acelerar los debates á fin de que rijan los presupuestos desde el primer día del año económico.

Estaban, pues, en lo cierto los que suponían que para lograr esos fines, habría necesidad de sesiones dobles. Descartando los días festivos, y aun suponiendo que se discutan cuatro enmiendas diarias amen de los tres turnos en contra de la totalidad, no queda tiempo hábil. El gobierno, sin embargo, no propondrá á la Cámara sesiones dobles; dado que no pueden ser aprobados los presupuestos en el término legal que marca la Constitución, se amparará en la ley de contabilidad del año 1870, no derogada, que prevé este caso, y dejará que el Congreso y el Senado los discutan con la amplitud que tengan por conveniente. Es por otra parte, indudable que si llega á discutirse, sobre el que al fin hay sus dudas, será debido á esta circunstancia.

Y ya que de enmiendas hablo, añadiré que el Sr. Escosura ha presentado una al art. 4.º de la ley electoral por la cual pide al Senado que puedan ser diputados los clérigos de todas clases y categorías. Se duda que la comision la acepte.

En la reunion del cuerpo diplomático extranjero que hubo ayer en el ministerio de Estado, el embajador francés manifestó no ser cierta su dimision y consiguiente retirada de esta Corte, pero dejó entrever la probabilidad de que tal suceda. En cambio es cierto el viaje del rey que, segun parece, se embarcará en Gijón (Asturias) en la fragata *Victoria* para recorrer el litoral cantábrico. Tambien se ha acordado que vaya al Ferrol, en cuyo arsenal principian á hacerse grandes preparativos.

El Sr. Cánovas, aunque relativamente mejor, está todavía algo delicado, razon por la cual no habrá hoy el Consejo de ministros. Se aplaza para el sábado.

Lo que más preocupa á los políticos son las noticias extranjeras. Hoy hay pocas de Francia y de Oriente, pero se esperan muchas é importantes.—F.

Seccion Mercantil.

Valoria la Baena 40 de Junio de 1877.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Mi permanencia por tres días en Valladolid por asuntos de quintas, no me permitió dar cuenta á V. del terrible pedrisco é inundacion que experimentaron los campos de esta villa en la tarde del 13 del corriente, lo que arrebató en breve tiempo más de la mitad de la cosecha que en granos y vino teníamos á la vista, dejándonos á todos en gran consternación y en especial á los infelices labradores que, al ver un campo tan hermoso como habia, tenían fundadas esperanzas de salir de los grandes apuros en que á consecuencia de la pérdida de las cosechas por sequía y otras causas en los ocho últimos años se encuentran. La desgracia que aquel día experimentó Valoria fué muy grande, pero hoy se ha aumentado mucho más con la serie de nublados que, desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde, han arrojado sobre este pueblo y sus campos un mar de agua acompañada de gran cantidad de piedra que ha destruido casi por completo lo que quedó del nublado del 13; de modo que el campo que

tan lozano se ofrecia á nuestra vista hace ocho días, hoy ofrece luto y tristeza, destruidos los frutos y aun las mismas plantas que los producian y cubiertas de lodo y cieno las mejores heredades.

Tal es al presente nuestra situacion, que se agravará aún más, si el gobierno no acude á la condonacion de los débitos que por consumos y demás tiene este desgraciado pueblo, y á la contribucion territorial del año económico próximo, que será imposible satisfacer. Para conseguir esto, se está formando el oportuno expediente, que dudamos produzca el resultado apetecido, cual ha sucedido en alguna otra ocasion.

Pasando á otra cosa debo decir á V. que las ventas de trigo en completa paralización; al contrario las de vino, están muy animadas; habiendo salido en pocos días unos cuatro mil cántaros y continuando las pedidos. El precio corriente de este líquido es de 11½ reales cántara.

Suyo afectisimo.—El Corresponsal.

Palencia 21 de Junio de 1877.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: El mercado de hoy muy concurrido y con pocos compradores, habiendo mucho grano

Los precios del trigo hoy, de 40 á 41 reales fanega.

La cebada, de 18 á 18 ½ reales idem.

Ha habido grandes lluvias y nublados que han destrozado los campos, y en varios pueblos han perdido la mayor parte de la cosecha.

Su afectisimo.—El Corresponsal.

Remitido.

AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO.

Con aplicacion al presupuesto del 75 al 76 acordó V. E. establecer una tarifa de los derechos que al ayuntamiento debían abonar las personas á quienes se concediera licencia para edificaciones, reconstrucciones, apertura de huecos, ocupacion de las vias públicas y otros analogos, estableciéndose para este objeto una clasificacion de calles.

Pues bien, excelentísimo señor, irregular y poco constante el cobro de estos derechos en general, lo es mucho más en la parte que se refiere á ocupacion de vias públicas, pues si bien es cierto que se ha cobrado en algunas ocasiones este arbitrio, lo es tambien que se ha dejado de cobrar en el mayor y más importante número de casos, hasta el punto de que se adeuda al municipio por varios particulares y en este concepto una suma digna de tenerse en consideracion, mucho más dadas las precarias circunstancias de nuestro Tesoro.

No culparemos de esta falta á ninguna persona determinada, pero los hechos son ciertos y las consecuencias debemos evitarlas, haciendo lo preciso para cobrar todos los derechos que anteriormente se han devengado sin obtener su pago, y como por el tiempo trascurrido y por las circunstancias de los distintos casos pudiera tal vez haber oposicion de parte de los particulares; acudimos á V. E. para que robusteciéndose con su propio acuerdo adopte el siguiente:

Que se autorice á la alcaldía, para adquirir oficialmente noticia de las personas que no han satisfecho este arbitrio debiendo hacerlo; y por dicha alcaldía se les exija, por los tramites de la ley.

Casas Consistoriales de Santander, Abril 16 de 1877.—Justo Colongues.—Lino de Villa Ceballos.

Notas.—Y el señor alcalde, marqués de Hezas, tuvo á bien impedir que el precedente escrito llegara á conocimiento de la corporacion á quien iba dirigido, calificándole, por sí y ante sí, de impertinente, insignificante, fútil, falta de objeto, de excitador del espíritu público, etc., etc.; defectos que evitaré en lo sucesivo.

Y entre tanto las vias públicas siguen obstruidas sin beneficio alguno para el ayuntamiento y los derechos no se cobran; y el artículo 101 de la ley no se cumple.

¡Secretos de alta política!... Sin comentarios. Junio 22 de 1877.—Villa Ceballos.

Pacotilla.

Segun me han asegurado y tengo por cosa cierta, habrá ya esta noche luz, mucha luz en la Alameda. No será la luz radiante de los ojos de las bellas, por que esa luz no se apaga, siempre está viva é intensa y es la que más nos fascina y nos *alumbra* y nos *quema*. Será la luz que se enciende cuando los gallos se acuestan, y que se suele apagar cuando los cafés se cierran, la luz de algunos faroles que solo servicio prestan cuando va el ayuntamiento quiere lucirse de veras.

El ex-cabecilla Lizárraga ha sido condenado en rebeldía á 20 años de reclusion por el consejo de guerra de Vitoria.

Hé aquí lo que no nos explicamos.

Miret, en Cuba de coronel y otros muchos incorporados al ejército, y éste condenado á 20 años de reclusion.

¡Qué misterios tiene la política!

Exclama *La Nueva Prensa*:

«Felices los pueblos donde háy opinion y virilidad para manifestarla ante los tiraurlos que se imponen á la voz nacional!»

Entonces desgraciados los de España.

Hace tiempo.

Decía una mamá, hablando de las condiciones morales de su hija:

—Tiene un corazon de diamante.

Un jóven que habia escuchado parte de la conversacion, dijo al amigo con quien la mamá conversaba:

—Decidamente me conviene esa jóven.

—¡Calla!—respondió este,—pronto te has enamorado.

—No, chico, jamás ha tenido esa debilidad, sino que como he oido á la mamá que la muchacha tiene un diamante como el corazon, por chiquitito que este sea valdrá algunos miles de duros, y ya ves que no es tan mal partido.

—¡Ya! Pues mira, lo que la mamá ha dicho no es eso, sino que la niña tiene un corazon de diamante.

—¿De veras? Pues rectifico, y á otra.

La Política atribuye la baja de los fondos españoles á las noticias del extranjero.

Acabáramos por saber la causa.

Ficaron extranjeros que nos han quitado el crédito.

Y cuidado que hace tiempo.

No es esto lo peor, sino que temo que no le devuelvan.

En la calle de San Francisco:

¡Vaya una niña preciosa!

dijo anoche un caballero

cuando pasó cierta hermosa

de mucho gracia y salero.

Y ella con mucho donaire

expresó con la mirada:

nunca tuve una *arribada*

porque me faltara el *aire*.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 22 (5-40 t.)

Es inminente el paso del Danubio por los rusos cerca de Niópolis.

Los turcos han sido derrotados en Sudican (Asia) dejando 600 muertos sobre el campo de batalla.

Cambio con Madrid, 47-70.

Madrid 23, (12-10 m.)

Prosigue en el Congreso la discusion del presupuesto de ingresos.

Versalles 23 (12-50 m.)

El Senado ha aprobado la disolucion de la Cámara por 150 votos contra 130.

BOLSA DE MADRID.

Interior, 10'60.

Fabra.

BOLSA DE PARIS

3 por 100 francés, 69-75.

Exterior español 10 1/4.

Consolidado inglés, 94 1/8.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Besós, de 355 ts., c. Garteiz, de Barcelona y escalas con 200 cajas vino á don A. Perez y compañía: 260.000 kilógs. sal á la órden, y otros para varios.

Idem Pelayo, de 100 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 70 fardos bacalao á D. A. Crespo y compañía: 71 bultos hierro á D. J. Aguirre y compañía, y otros para varios.

Idem Itálica, de 250 ts., c. Ansótegui, de Bilbao con carga de tránsito.

Idem inglés Enis, de 130 ts., c. Taylor, de Hull con 207.000 kilógramos de carbon á la órden.

Patache Corués, de 49 ts., c. Fernandez, de la Coruña con madera.

Vapor Primero de España, de 100 ts., capitán García, de Gijón con 154 bultos hierro á D. E. Poudavigne.

BUQUES DESPACHADOS

Bergantin inglés Vindex, 227 ts., c. Roberts, para Falmouth, con 440.000 kilógramos trigo.

Patache Verano, 27 ts., c. Rubiera, para Rivasella, con 208 sacos harina y otros.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, abogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Piuskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento *inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: El señor doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: Sr. Baldwin, del agotamiento el más completo, pánciasis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Los *bicacocho*s de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños, por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardio Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintana, Droguería.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

La concurrencia no se ejerce sino en los buenos productos. Las Cápsulas de Alquitran de Guyot, tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis pulmonar etc., han sido el blanco de numerosas imitaciones. Mr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que lleven su firma impresa en tres colores.

Se encuentra en las boticas del Sr. Vega, del señor Corpas, en la droguería de los Sres. Amieva Saro y compañía, y en la mayor parte de las farmacias.

401

¡A los herederos de enfermedad!—Aun cuando el veneno sutil de la escrófula se ha adherido como una maldición á una familia por algunas generaciones, unas pocas botellas de la *Zarzaparrilla* de Bristol cortará el vínculo y arrestará el progreso de la mancha hereditaria. Produce un cambio completo en la sangre contaminada, como si las venas y arterias hubieran recibido un nuevo fluido puro y libre de infeccion.

Este hecho es atestado por la inmediata cesacion de toda clase de males ulcerosos, eruptivos y tumorosos, bajo su operacion desinfectante, curativa y reproductiva. La enfermedad así curada jamás vuelve. El principio que el antidoto lleva consigo á los vasos de la sangre, por medio del proceso de asimilacion neutraliza el elemento mórbido en los corpúsculos sanguíneos, y así la cura es final y completa.

SINGER

13—CALLE DE LA BLANCA—13

Se vende la estantería, con bastidores de cristales, que anteriormente tenia esta tienda.

SINGER

13-Calle de la Blanca-13

Se venden más de 100 cajones vacíos, del empaque de maquinaria.

TRASLADO

El Doctor D. Manuel Pascual y Berzosa, antiguo médico-cirujano homeópata, se ha establecido ya en su casa, calle del Puente número 12, 3.º. Sigue visitando á domicilio y admite consultas de doce á una. 3-3

Pérdida

Se replica á la persona que haya encontrado un billete de 1.000 rs. que se estravió ayer desde la aduana al almacen de los Sres Hijos de Arrarte, se sirva entregarle en la Redaccion de *El Aviso*, donde se gratificará.

TRASPASO.

Se traspasa un almacen de vinos.—En esta imprenta darán razon. 28

BRUNO CÍA

Afinador de pianos y armoniums.—D. Francisco de Quevedo, núm. 1, piso 4.º (Casa de Cos.)

Modesto Martin, agente de negocios y habitado de clases pasivas, que habita en la casa Café del Occidente, piso 2.º, izquierda, compra: Cupones de la Deuda del 3 por 100.

Intereses de inscripciones del 80 por 100 de propios.

Títulos del empréstito. Recibos de requisa de caballos y demás valores de la Deuda y del Tesoro. 20

IMPRESA DE E. LOPEZ HERBER

San Francisco, 30 principal.

CORREOS AL PACIFICO

Para la Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y Puertos del Pacifico.

Saldrá de este puerto el 1º de Julio el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 3.000 caballos nombrado

GALICIA LIGURIA

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos donde toca. Reducidos los precios para los pasajeros de tercera clase, y para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 1,045 reales. Informará su consignatario D. C. Saint-Martin, Agente general de la Compañia, Muelle 24.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander. Sras. Angel B. Perez y Compañia.

Licor del POLO de ORIVE

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. El que sufre de la boca es porque quiere. Usado el Licor una vez por día, se destierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORES...

Constituye uno de nuestros adagios, el siguiente: *El último que habla, gana.* Pero si esto puede admitirse para pintar la exageración de los parlanchines, no tiene razón filosófica para el buen decir, ni para los anunciados. —Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse á conocer, es superior á todos los de su especie: y el público que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma y espera á los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca-muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan á adquirir popularidad por su economía y bondad, no necesitan reclamos de sus autores: basta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

VALLADOLID 1871 — *Mención honorífica.*
MADRID 1873 — *Mención honorífica.*
VIENA 1873 — *Gran Diploma de Mérito Reconocido.*
LEON 1876, grupo 1.º — *Medalla de Bronce.*

Vemos con sentimiento lozana juventud con pañuelo al rostro, sufriendo con frecuencia incómodos flemones; rabiosos dolores de muelas, y corrosivos y destructoras caries.

Notamos con pena dañadas y sucias dentaduras, y con repugnancia percibimos fetidez en el aliento por abandono en la boca.

Estos infelices y despreciables de la higiene no conocen el LICOR del POLO, y si lo conocen no lo usan diariamente como preservador: con orgullo podemos decirlo, y nos jactamos con fruición de que nadie nos desmentirá.

Sin las firmas Orive é inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascao, 2, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive Bilbao, en las cápsulas, no es legítimo el licor.

SANTANDER, farmacia de Rodríguez Giménez. — TORRELAVEGA, id. de Molino, y en las farmacias más importantes de la provincia.

Licor del POLO de ORIVE

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries. Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios ó Licor puro, según instrucción: luego el que tiene dolores de muelas es porque le da la gana.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Aviso favorable

DEL CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Médicas.

Vejigatorio de Albespeyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

Papel de Albespeyres. — Preparación sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. — No hay nada mas limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

ENFERMEADES CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje.

Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICARD, CULLEIRA, DESUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

SINGER

MÁQUINAS PARA COSER.

No comprar máquina sin visitar antes la elegante tienda de la

COMPANIA FABRIL

SINGER

13 - CALLE DE LA BLANCA - 13



SINGER

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Venta á plazos desde 10 reales semanales. Toda persona mediante un pequeño desembolso semanal puede ser dueño en el término de un año de la mejor máquina que se conoce, y sin sacrificio alguno, pues con poco trabajo produce mucho más que lo que importa el pago del tipo semanal.

Aquellas personas que tengan máquina legítima Singer no importa el punto donde la hayan comprado pueden dirigirse á esta tienda recibir cuantas instrucciones necesitan, como igualmente encontrarán toda clase de accesorios, piezas sueltas, aciles, agujas, hilos de lino y algodón, y torzales en carretes, todo trabajado exclusivamente para las máquinas de La Compañia Fabril Singer.

Toda máquina vendida en esta provincia fuera de esta casa, no importa la tienda ó almacén donde la compre puede tener seguridad el comprador de que es engañado pues su único depósito es

calle de la Blanca, n.º 13.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



LA Zarparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula. Úlceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, rupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías y al por mayor Sras. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Vino legítimo

DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)

Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuz, Muelle 31.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS del doctor BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.

Se venden en las boticas de D. Bernardo Corpas y D. Agustín de la Cuesta y demás principales boticas de Santander y su provincia, á 16 reales frasco de 75 cápsulas.

Los pedidos á Borrell hermanos, farmacia, calle de la Reina, calle del Conde del Asalto, núm. 35.

VICENTE DEL VILLAR

MEDICO - CIRUJANO

Plazuela de la Luna, 5, 2.º

Recibe en consulta, de 3 á 5 de la tarde, los días de labor, y gratuitamente á la clase proletaria los días no laborables, de 2 á 6.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL

PARA LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Martinica, Guadalupe y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BORDEAUX

teniendo combinacion directa

1.º En Fort de France, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

2.º En San Thomas, con el vapor de la línea de Burdeos á Colon.

Para Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Colon con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

MARTINIQUE

teniendo combinacion directa

1.º En San Thomas, con el vapor de la línea de St. Nazaire á Vera-Cruz.

2.º En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 12 del presente mes el vapor

VILLE DE BORDEAUX

procedente de Vera-cruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 18 ó 19 del presente mes el vapor

VILLE DE BREST

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad del 10 al 14 Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañia General Trasatlántica, Muelle 26.

Eduardo POUHAVIGNE. Agente general en España.

Compañia General Trasatlántica.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL

DEL HAVRE A NUEVA-YORK

El servicio de verano de los «Vapores Correos Franceses» ha empezado desde el mes de Mayo. Saldrán del Havre cada sábado y de Nueva-York cada miércoles los hermosos vapores siguientes:

SALIDAS DEL HAVRE.

2 de Junio: «France». 23 de Junio: «St. Laurent». 9 de » «Pereire». 30 de » «Labrador». 16 de » «Canada».

En la Oficina de los «Vapores Correos Franceses», Muelle, 26, se expenden billetes directos de pasaje de Santander á Nueva-York á PRECIOS REDUCIDOS.

de Santander	á Nueva-York	del Havre.
600	1.ª clase	300 francos
425	2.ª »	325 »
225	3.ª »	175 »
180	Entrepente	130 »

Por más informes, verse con

Eduardo Poudavigne. Agente general en España.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilación. Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del feto, á las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche y á los niños de pecho ó descoloridos, una panacea admirable; activa la curacion de las llagas y la solidificación de los huesos fracturados. Conviene á los raquiticos, á las jóvenes que se desarrollan, á las señoras delicadas, á los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrizacion de las úlceras del pulmón; á los convalecientes, á los arriatos y á las personas gastadas por el trabajo, excesos ó enfermedades, ayudandolos á recobrar las fuerzas agotadas. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PANCREATINA de DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris.

La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Disgusto por los alimentos; Los Eructos; Las Digestiones penosas; La Gastritis; La Hinchazon del estómago; Las Gastralgias; La Anemia; Las Enfermedades del Hígado.

La Pancreatina excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vomitos de las mujeres embarazadas y combate el enlaquecimiento de los tísicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en pilóoras. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.